

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante:

Teléfono :56-43-2633404

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :20-04-2018 14:34:38

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-210-CM18

SEÑOR (ES) :	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	A Sr (a) :	Lorena Mejias
DIRECCIÓN :	PEREZ VALENZUELA Providencia	FONO :	56-2-6870211
	1645 PROVIDENCIA		
RUT :	96.556.930-8	FAX :	(56)(2) 6870234

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ADQ. UNIFORMES DAMAS OTOÑO -INVIERNO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO:		WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ	43 2633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		ANGELICA ZUNILDA SEPULVEDA	56-43-2633404	angelicasepal@gmail.com
		ALMENDRAS		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	24	(954037)VALE DE UNIFORMES,VESTUAR IO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 100.000 971037	(954037) VALE DE UNIFORMES,VESTUA RIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 100.000 ; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(1) ; \$ 10(9) ; \$ 100(4) ; \$ 500(1) ; \$ 1000(4) ; \$ 5.000(1) ; \$ 10.000(1) ;	319.991,00	0,00	0,00	7.679.784
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		7.679.784
					Dcto.	\$		161.275
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		7.518.509
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		7.518.509

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQ. DE UNIFORMES DAMAS OTOÑO- INVIERNO PERSONAL FEMENINO MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>